

**4477** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace público el nombramiento de Funcionarios de Carrera del Organismo.*

Convocadas oportunamente por esta Junta pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Oficiales 2.º Administrativos, verificadas las mismas, efectuado el nombramiento y, aprobado éste por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, epígrafe 5 c) del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado el preceptivo número en el Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publican a continuación los datos necesarios de dichos funcionarios, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974.

Vicent Nicoláu, María de los Angeles, nacida el día 9 de agosto de 1952. Número de Registro de Personal T15OP05A0005P.  
Soler Chorda, María Francisca, nacida el día 13 de abril de 1952. Número de Registro de Personal T15OP05A0006P.

Castellón, 27 de enero de 1977.—El Presidente, Joaquín Tàrraga Mor.

**4478** *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se nombran Funcionarios de Carrera propios del Organismo a cinco Técnicos Superiores de segunda.*

A propuesta del Tribunal calificador que ha resuelto las pruebas selectivas mediante oposición libre, convocadas por Resolución de esta Mancomunidad de fecha 7 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1976), y en virtud de las facultades que me son conferidas en el punto 7, apartado b), del artículo 6.º del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, tengo a bien nombrar Funcionarios Públicos, propios de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, con la categoría de Técnicos Superiores de segunda, a los opositores concursantes aprobados que a continuación se reseñan:

Número 1. Don Francisco Ubero Martínez. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1940. Número de Registro de Personal T35OP04A0005P.

Número 2. Don Antonio Hernández Pardo. Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1940. Número de Registro de Personal T35OP04A0006P.

Número 3. Don Agustín Llorente Martín. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1947. Número de Registro de Personal T35OP04A0007P.

Número 4. Don José María Susarte Molina. Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1948. Número de Registro de Personal T35OP04A0008P.

Número 5. Don Jesús García Bernal. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1948. Número de Registro de Personal T35OP04A0009P.

Cartagena, 21 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Liobet.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**4479** *ORDEN de 24 de enero de 1977 por la que se nombra Vocal representante de la Dirección General de Sanidad en la Junta Central Inspectora para el reconocimiento de la Calidad y Salubridad de los Moluscos a don Pedro Angel García González.*

Ilmos. Srs.: Habiendo sido propuesto por el ilustrísimo señor Director general de Sanidad como Vocal representante en la Junta Central Inspectora para el Reconocimiento de la Cali-

dad y salubridad de los Moluscos a don Pedro Angel García González, en sustitución de don Roberto Conty Larra, cuyo cargo viene desempeñando en la actualidad, y habiendo dado su conformidad a dicha propuesta el ilustrísimo señor Director general de Pesca Marítima,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Pesca Marítima, ha tenido a bien que el Jefe de Sección de Dirección General de Sanidad don Pedro Angel García González sea nombrado Vocal representante de dicha Dirección General, en sustitución del que en la actualidad venía figurando, don Roberto Conty Larra, que cesará en dicho cargo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 24 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

**4480** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Juan Vera Padilla en el cargo de Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife y se nombra para sustituirle a don Luis Ojeda Cabeza.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 825/1966, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y vista la terna elevada por el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido a bien disponer que don Juan Vera Padilla cese en el cargo de Secretario de dicha Escuela, que le fue conferido por Resolución de 18 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1973), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose para el referido cargo al Profesor numerario del expresado Centro docente a don Luis Ojeda Cabeza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de enero de 1977.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

**4481** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Feliciano García García.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 825/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 89); vista la terna elevada por el Director de la referida Escuela y a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, tiene a bien nombrar para el referido cargo al Profesor numerario don Feliciano García García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de enero de 1977.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.